



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC330702616

VP-GPR-LIC-002-2021

CS-001 – “Servicio de apoyo a la gestión de construcción del proyecto”

TRANQUE OVEJERÍA IV ETAPA - SISTEMAS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN E IMPULSIÓN ARENAS

MURO-DAND-PROY

DICIEMBRE 2021

CS-001 – “SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO”
TRANQUE OVEJERÍA IV ETAPA - SISTEMAS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN E IMPULSIÓN ARENAS
MURO-DAND-PROY

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO.....	4
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	5
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	5
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	5
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	6
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	7
3.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	7
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	8
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	8
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	8
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	8
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD.....	8
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES.....	9
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	9
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	11
7.	FORMULARIOS.....	11

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CS-001 – “Servicio de Apoyo a la Gestión de Construcción del Proyecto”

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar con el contrato de servicio de Apoyo a la Gestión de Construcción del Proyecto mediante un contrato de prestación de servicios.

El Servicio debe asegurar que los diferentes trabajos a ser realizados en el marco del Proyecto se ejecuten según lo establecido en los respectivos contratos, cumpliendo los estándares de calidad y seguridad comprometidos por el Constructor resguardando los intereses de Codelco.

Si bien la realización de los trabajos de construcción es una responsabilidad contractual del Constructor de la Obra, el Servicio de Apoyo a la Gestión del Proyecto participará como garante, verificador y certificador de la correcta ejecución de los trabajos y del fiel cumplimiento de los contratos de construcción, mediante el empleo de procedimientos y herramientas de control establecidas en este; con un enfoque proactivo y colaborativo con el Constructor y con el Mandante, de modo de anticipar los conflictos, entregar aclaraciones al diseño y solucionar oportunamente todas las dudas que puedan atrasar o encarecer las obras de construcción.

Codelco exigirá que la empresa especialista cuente con un sistema robusto de reclutamiento y selección, así como de retención de profesionales, de tal forma de asegurar la disponibilidad oportuna del personal requerido para el servicio, en tiempo y calidad que se requiere.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

En términos generales el servicio deberá prestar apoyo en lo siguiente:

APOYO CONSTRUCCIÓN	▪ Inspección Técnica Movimiento de Tierras y Obras Civiles
	▪ Inspección Técnica Mecánico y Piping
	▪ Inspección Técnica Electricidad e Instrumentación
	▪ Inspección Técnica Control de áridos
	▪ Inspección geotécnica
	▪ Inspección de Maquinaria
	▪ Topografía
APOYO TRANSVERSAL	▪ Sustentabilidad
	▪ Programación y Control (Gestión, Costos y Planificación)
	▪ Productividad
	▪ Ingeniería y coordinación BIM
	▪ Calidad
	▪ Contratos y Compras
	▪ Laboratorio
	▪ Control Documental
APOYO SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	▪ Seguridad
	▪ Salud Ocupacional
	▪ Chequeo Spot de Maquinaria
CONSULTORÍAS ESPECIALES	Arqueología
	Forestal

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Item	Descripción	Unidad	Cantidad Referencial
1	Servicios Profesionales (Personal Clave)		
1.1	Administrador de Contrato	HH Total Estimada	27.000
1.2	Jefe de Construcción		
1.3	Jefe de SSO		
1.4	Jefe de Gestión / Calidad / Sustentabilidad / Contrato / P&C		
1.5	Jefe de Topografía		
2	Servicios Profesionales (Personal Apoyo)		
2.1	Inspector A (Obras Civiles, Mecánico, Eléctrico, Instrumentación)	HH Total Estimada	271.000
2.2	Inspector B (Control de Aridos)		
2.3	Inspector Geotécnico		
2.4	Inspector de Maquinaria		
2.5	Topógrafo		
2.6	Alarife		
2.7	Asistente de Topografía		
2.8	Encargado de Sustentabilidad		
2.9	Prevencionista SSO		
2.10	Especialista en Salud Ocupacional.		
2.11	Asistente Técnico SSO		
2.12	Ingeniero A P&C		
2.13	Ingeniero B P&C		
2.14	Especialista Avanzado en Productividad		
2.15	Analista de Herramienta Digitales		
2.16	Ingeniero Mecánico/Piping		
2.17	Ingeniero Cordinador BIM		
2.18	Control documental		
2.19	Especialista Avanzado de Contratos		
2.20	Analista de Ingeniería/Contratos		
2.21	Ingeniero de compras		
2.22	Expeditor de Compras		
2.23	Especialista Avanzado de Calidad		
2.24	Ingeniero Gestión de Calidad		
3	Gastos a Tarifa Fija		
4.1	Camionetas	mes	246
4.2	Equipamiento Topográfico	mes	27
4.4	Viajes Santiago - Huechún - Santiago	Viaje	124
4.5	Visitas de Laboratorio	Viaje	126
4	Consultorías Especiales		
5.1	Arqueólogo	Visita	10
5.2	Ingeniero Forestal	Visita	10
5	Servicio de Chequeo Spot de Equipos y Maquinarias		
		Visita	19

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 913 días corridos. La fecha estimada de inicio de la ejecución es Octubre de 2022.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S07.04.21, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
	Ciclo de conversión de efectivo	CCE = DPI + DPC – DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	x < 40
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	x > 2%
	ROA (Return On Assets)	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	x > 2%
	ROE (Return of Equity)	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	x > 2%

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<p>GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer al menos 8 años de experiencia en servicios de inspección técnica de obras y/o apoyo a la gestión de proyectos para la minería. <p>ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber ejecutado al menos 02 contratos de inspección técnica de obras y/o apoyo a la gestión de proyectos que totalicen KUS 10.000 en los últimos 05 años. <p>Los respaldos de la experiencia deben venir avalados por certificados del mandante o copias de contrato, que acrediten explícitamente los años.</p>

3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros establecidos internamente por CODELCO, de acuerdo a lo definido en el numeral 4.4 del presente documento.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2019 a Septiembre 2020
 - Período 2: Octubre 2020 a Septiembre 2021
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2019 a Septiembre 2020
 - Período 2: Octubre 2020 a Septiembre 2021
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Octubre 2019 a Septiembre 2020
 - Período 2: Octubre 2020 a Septiembre 2021
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Sandra Ibarra Pérez sibar002@codelco.cl (Especialista de Contratos)

Pierina Andrei Said pandrei@codelco.cl (Jefa de Contratos)

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	22-12-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	03-01-2022	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Sibar002@codelco.cl Pandrei@codelco.cl	04-01-2022	Hasta las 16:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC330702616	05-01-2022	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance. Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC330702616, para el resto de los antecedentes.	12-01-2022	Hasta las 16:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 26-01-2022	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS

03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA